MEMORANDO

Radicado No: 20265800000008843

Para: **DEIVYS GUERRERO**
YESENIA FUENTES
RODRIGO MEZA

Asunto: Designación del equipo que participara en los comités Técnicos operativos para el fortalecimiento técnico de los contratos de aportes en integrales.

En atención a lo estipulado en el Manual Operativo y a las CLÁUSULAS CONTRACTUALES CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, el cual establece que, "Para efectos de la ejecución de la Modalidad, para cada uno de los contratos suscritos, se conformará un Comité Técnico Operativo encargado de analizar la ejecución , para brindar asesoría para su implementación en el marco de lo señalado en la Constitución, la Ley, el contrato suscrito y los documentos técnicos relacionados".

Para tal efecto el comité estará integrado entre otros, por los profesionales designados por el ICBF, hasta un número no superior a tres (3); en virtud de lo anterior, el equipo designado por parte de la dirección regional es:

- **DEIVYS GUERRERO** – Enlace Jurídico.
- **YESENIA FUENTES** – Enlace Técnico de Implementación.
- **RODRIGO MEZA** – Enlace Financiero.

Estos profesionales participaran en cada uno de los comités establecidos en el manual operativo Manual Operativo y a las CLÁUSULAS CONTRACTUALES CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA acorde a lo contrato para la vigencia 2026 en la regional Sucre

Atentamente,

EMILSE BALSEIRO MEDRANO
Directora (E) ICBF Regional Sucre.